

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3907** *COMPLEMENTOS DE PIENSOS COMPUESTOS, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión celebrada el 30 de abril de 2014, se convoca a los señores accionistas de Complementos de Piensos Compuestos, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Enériz (Navarra), carretera de Adiós, sin número, a las trece horas, del día 20 de junio de 2014, en primera convocatoria y Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta General Ordinaria, y en segunda convocatoria, una y otra, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 21 de junio de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del ejercicio de 2013, cerradas al 31 de diciembre de 2013 y del informe de gestión del ejercicio de 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2013.

Tercero.- Aprobación si procede de la gestión social.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta, si procede, o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para tal fin.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de dotación de reserva especial para inversiones a reservas voluntarias.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta, si procede, o en su defecto nombramiento de dos interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Enériz, 30 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140022630-1